

Facultad de Derecho

ADENDA GUÍA DOCENTE
ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA PRESENCIAL PARA SU
IMPARTICIÓN EN MODALIDAD A DISTANCIA

G1201 – Derecho Procesal

Grado en Relaciones Laborales
Obligatoria. Curso 3

Curso Académico 2019-2020

1. ORGANIZACIÓN DOCENTE

Adaptaciones para la impartición de la docencia en modalidad a distancia.

Indique las adaptaciones realizadas en los contenidos / módulos de la organización docente.

Los contenidos de la asignatura no han sufrido modificación alguna.

Señale las metodologías docentes aplicadas a la docencia no presencial (seleccione una o varias entre las siguientes).

- Aprendizaje a través de la clase magistral con mediación tecnológica. Esta metodología hace referencia a clases presenciales virtuales, prácticas de ordenador, resolución de ejercicios, etc.
- Aprendizaje basado en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado. En estas metodologías activas el estudiante puede trabajar tanto de forma individual o colaborativamente y se refieren a estudio de casos, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o proyectos, aprendizaje servicio, etc.
- Aprendizaje autónomo. Esta metodología se refiere a aprendizaje acompañado de lecturas, realización de actividades individuales de autoevaluación, desarrollo de portafolio, etc.

Indique las actividades formativas realizadas para la adaptación a la docencia no presencial (indique una o varias entre las siguientes).

- Clases magistrales virtuales.
- Estudio del material en modalidad virtual (video lecciones, grabaciones de sesiones, ejercicios resueltos, etc.).
- Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación con soporte virtual.
- Tutorías virtuales a través de foros, correo, videoconferencias, etc.
- Trabajo colaborativo a distancia.

Indique la plataforma, aplicación y/o los medios telemáticos utilizados para hacer disponible el material de estudio a los alumnos/as y para impartir la docencia a distancia.

Para la resolución de casos prácticos, previamente presentados: Skype Empresarial

Para la entrega de los casos prácticos propuestos, las autoevaluaciones y la realización de pruebas de evaluación (cuestionarios): plataforma Moodle UniCan, "aula virtual"

Para el aprendizaje autónomo: referencias bibliográficas en el aula virtual y acceso a toda la bibliografía recomendada a través de base de datos de la BUC: Tiran Biblioteca Virtual.

2. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN ¹				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuperable ²	%
Evaluación contenidos teóricos, temas 1 a 5	Evaluación con soporte virtual	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	35
Calif. mínima	5,00			
Duración	30 MINUTOS (APROXIMADO)	Modalidad	A distancia	
Fecha realización	30 ABRIL 2020			
Condiciones recuperación				
Observaciones	La evaluación se llevará a cabo en modalidad a distancia, a través de un examen de test, en el que cada pregunta tendrá cuatro soluciones de las que el estudiante tendrá que señalar la correcta. Las respuestas incorrectas no restarán puntos en la calificación. El examen se realizará a través del aula virtual, plataforma Moodle UniCan: mediante la actividad "cuestionario".			
Evaluación contenidos teóricos, temas 6 a 10	Evaluación con soporte virtual	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	35
Calif. mínima	5,00			
Duración	30 MINUTOS (APROXIMADO)	Modalidad	A distancia	
Fecha realización	15 MAYO 2020			
Condiciones recuperación				
Observaciones	La evaluación se llevará a cabo en modalidad a distancia, a través de un examen de test, en el que cada pregunta tendrá cuatro soluciones de las que el estudiante tendrá que señalar la correcta. Las respuestas incorrectas no restarán puntos en la calificación. El examen se realizará a través del aula virtual, plataforma Moodle UniCan: mediante la actividad "cuestionario".			
Evaluación de la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos	Evaluación en laboratorio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	30
Calif. mínima	0,00			
Duración		Modalidad	A distancia	
Fecha realización	A lo largo del curso			
Condiciones recuperación				
Observaciones	En relación a la parte práctica de la asignatura, semanalmente se colgarán en el aula virtual los supuestos prácticos que estaba previsto se fueran realizando a lo largo del curso. Tales prácticas, una vez resueltas por los estudiantes se entregarán, como tareas, a través de dicho "aula virtual, en donde también serán calificadas. La nota de esta parte práctica será la media obtenida de las que se tuvieron que presentar y representará el 30% de la nota final del estudiante.			
TOTAL				100,00
Observaciones				
Indique los requerimientos o condiciones aplicables con carácter general a la evaluación de la asignatura y particularmente todas aquellas consideraciones relativas a la evaluación a distancia que necesiten conocer los estudiantes.				
Se llevarán a cabo las dos pruebas de evaluación previstas inicialmente para el curso 2019/2020, que tendrán cada una de ellas un valor del 35 % de la nota final, y junto con dichas pruebas, la media de las calificaciones obtenidas en las prácticas presentadas a lo largo del curso, supondrá el restante 30 %.				
La primera de las pruebas se realizará el próximo 30 de abril, jueves, y versará sobre los contenidos de los temas 1 a 5, ambos incluidos. La segunda prueba se realizará el 15 de mayo, viernes, y versará sobre los contenidos de los temas 6 a 10.				
Ambas pruebas tendrán la forma de test. Cada pregunta tendrá cuatro soluciones de las que sólo una será la correcta; y las respuestas incorrectas no puntuarán, ni negativa ni positivamente.				
Los exámenes se llevarán a cabo a través del aula virtual en el horario que se indicará con antelación.				

¹ Cumplimente la sección métodos de la evaluación con el detalle de todas las pruebas de evaluación. Esta sección sustituye a la aprobada en su día por el Centro. Debe prestar atención al cumplimiento del [Reglamento de los Procesos de Evaluación](#) y [Normas reguladoras de los procesos de evaluación de la Universidad de Cantabria](#). Si necesita especificar más pruebas, cree las secciones necesarias.

² Toda actividad de evaluación que tenga establecida una calificación mínima para superar la asignatura tendrá que ser necesariamente recuperable. Cualquier prueba de evaluación o de calificación que exija una nota mínima tendrá un peso superior o igual al 30%. La suma de la ponderación de todas las actividades recuperables debe suponer al menos el 50% de la evaluación. Cuando una asignatura defina una actividad de evaluación como no recuperable, deberá justificarse adecuadamente en la propia guía docente dicho carácter. Las actividades de evaluación continua tendrán un peso no inferior al 40% de la calificación de la asignatura teniendo la evaluación final un porcentaje máximo del 60%.

Cada prueba tendrá un valor del 35 % de la nota final del estudiante, pero para computar la misma será necesario obtener una calificación mínimo de 5 sobre 10.

Las pruebas a las que no se presenten o que no sean superadas, en las fechas indicadas, se podrán recuperar en el periodo de los exámenes finales ordinarios que sea oportunamente fijados por el Rectorado, y que a día de hoy aún se desconoce.

Si en este periodo de exámenes ordinario no se superara alguna de las dos pruebas de evaluación previstas, la que esté suspensa podrá todavía recuperarse en el periodo de exámenes de recuperación en septiembre.

En relación a la parte práctica de la asignatura, semanalmente se colgarán en el aula virtual los supuestos prácticos que estaba previsto se fueran realizando a lo largo del curso. Tales prácticas, una vez resueltas por los estudiantes se entregarán, como tareas, a través de dicho "aula virtual, en donde también serán calificadas. La nota de esta parte práctica será la media obtenida de las que se tuvieron que presentar, y representará el 30 % de la nota final del estudiante.

Dicho porcentaje, sea cual sea dicha calificación, se sumará a la nota obtenida en las dos pruebas anteriormente citadas, siempre que las mismas hayan sido superadas.

Las calificaciones de las pruebas superadas, así como la de las prácticas se guardarán hasta el periodo de recuperaciones de septiembre.

Indicaciones para alumnos a tiempo parcial

Los estudiantes a tiempo parcial se someterán a un proceso de evaluación única en la que podrán obtener el 100% de la calificación total. Este examen se llevará a cabo en la modalidad a distancia a través del aula virtual, plataforma Moodle UniCan, mediante la contestación de una serie de preguntas de test con cuatro respuestas, en la que sólo una será correcta, y en la que no contarán negativo las respuestas incorrectas.

Aquellos estudiantes a tiempo parcial que quieran, a pesar de lo dicho, sujetarse al régimen previsto para los estudiantes a tiempo completo, deberán ponerlo así de manifiesto al responsable de la asignatura, a través del correo electrónico, antes del 30 de abril de 2020.

3. TUTORÍAS

Describe las adaptaciones planteadas para la tutorización de los estudiantes relativas a los contenidos y actividades de aprendizaje no presenciales, indicando el horario y la forma en que se realizarán.

En relación a la parte práctica de la asignatura, semanalmente se colgarán en el aula virtual los supuestos prácticos que estaba previsto se fueran realizando a lo largo del curso. Tales prácticas, una vez resueltas por los estudiantes se entregarán, como tareas, a través de dicho "aula virtual". La solución de las mismas se llevará a cabo vía Skype Empresarial, los miércoles, de 16:00 a 18:00 horas.

Con independencia de lo dicho, también se indicará en el aula virtual, plataforma Moodle UniCan, la bibliografía o materiales recomendados (así como la manera de acceder a ellos) para preparar los contenidos explicados. Toda la bibliografía recomendada será accesible a través de la base de datos Tiran Biblioteca Virtual de la BUC.

En lo que se refiere a las tutorías para las dudas o aclaraciones que precisen, además de plantearlas por correo electrónico, WhatsApp, o cualquier otra vía, se atenderán a través del Skype empresarial en el horario inicialmente previsto para las tutorías de las profesoras que imparten esta asignatura o en otro horario previa solicitud de cita al responsable de la asignatura. En relación con las dudas, por último, también se pueden plantear a través de los foros abiertos en el aula virtual para cada tema que se va desarrollando.

Observaciones

Indique la plataforma, aplicación y/o los medios telemáticos que se utilizarán. Señale cualquier otra observación que sea relevante y/o tengan que conocer los estudiantes.

Plataforma Moodle UniCan: Aula Virtual
 Skype Empresarial
 Base de datos Tiran Biblioteca Virtual, de la BUC.
 Correo electrónico Unican
 WhatsApp